



22 de junio del año 2023 EMERGENCIA Y SABOTAJE EN EL SECTOR ENERGÍA

Pueblo hondureño, por instrucciones de la excelentísima presidenta Xiomara Castro, daremos a conocer las medidas para resolver la situación de los siete departamentos que presentan crisis energética en este momento:

1. Atención a los departamentos de Atlántida y Colón: En estos dos departamentos, el principal problema es la longitud de la línea de transmisión, que insólitamente es de 300 kilómetros y se extiende desde Progreso hasta Bonito Oriental, lo que provoca sobrecarga y bajo voltaje. En 12 años no se invirtió en las líneas, torres, transformadores, postes y subestaciones que se necesitan, por lo que hoy esta región sufre de interrupciones y apagones.

Para resolver la grave crisis que está afectando estos departamentos, instalaremos plantas generadoras (motores) para estabilizar el bajo voltaje de la región.

2. Cortés, Yoro y Santa Bárbara: en esta zona, hay más de 620 mil abonados, y las pérdidas son del 52% por robo de energía. El déficit de generación en hora pico oscila entre 100 MW y 120 MW, afectando a más de 180,000 hogares.

En los próximos seis meses, concluiremos la construcción de la línea de transmisión que va de San Buenaventura hasta San Pedro Sula Sur, que ya tiene un 40% de avance. En el 2014, Juan Orlando Hernández, en el Congreso de la República, contrató, en la zona sur, irracionalmente y de forma corrupta la energía solar más cara de la región centroamericana, sin que el plan de expansión de la ENEE tuviera siquiera contemplada la línea de transmisión, por lo cual la producción de energía y sus excedentes no han podido transportarse hasta la zona norte.

Otro acto de corrupción es el hecho que el Estado, por el tipo de contratos que otorgó el Congreso Nacional para legalizar la corrupción, está obligado a comprar energía solar a pesar de que tiene un precio mayor que la térmica, con el agravante de que los contratos térmicos nos obligan a pagar miles de millones de lempiras por un costo fijo sin generar.

En las subestaciones de Villa Nueva y Naco, en el departamento de Cortés, bajo estas condiciones, debemos instalar plantas generadoras (motores) para cubrir el déficit.

3. Pueblo de Olancho, nos engañaron y nos estafaron con el diseño y construcción de Patuca III, y ahora, sabotearon las turbinas. La Empresa Nacional de Energía Eléctrica denunció ante los organismos de justicia, y esperamos los resultados lo más pronto posible y se proceda a la captura, sanción y juzgamiento de los criminales que sabotearon la represa de Patuca III.

Para resolver el problema en este departamento, instalaremos 30 MW de tecnología térmica a ser inyectados en la subestación de Juticalpa II.

4. El Paraíso presenta los mismos problemas de bajo voltaje y la situación de inestabilidad de Olancho, Litoral Atlántico y Copán, debido a que no existe redundancia en las líneas de transmisión, por tanto, una interrupción o falla en cualquier punto de la trayectoria, provoca apagones en toda la zona.

Se instalarán 10 MW de tecnología térmica en la subestación de Danlí, y 10 MW de tecnología térmica en la subestación Ojo de Agua, a través de plantas generadoras (motores).

5. Frente al inminente vencimiento del contrato y el incumplimiento de EEH de realizar los mantenimientos y atender las fallas en distribución, se ordena a los tres interventores de la ENEE, monitorear y exigirle atender los sectores y abonados que están reportando las fallas por medios de comunicación y redes sociales, ante las deficiencias de la línea telefónica 118, bajo responsabilidad de EEH. La ENEE pondrá a disposición al menos 40 cuadrillas a nivel nacional para atender fallas en ramales de Distribución.

6. La ENEE, ante las interrupciones y el sabotaje al que estamos sometidos, intensificará los operativos de seguridad y limpieza de brechas, priorizando las líneas críticas y exigiendo a las gerencias y a la EEH que cualquier despeje para hacer trabajos, debe ser programado en horas de la madrugada para evitar la afectación a la población.

7. A todas las empresas privadas se les solicita entrar en el plan de desconexión voluntaria de abonados comerciales e industriales, y se les informa que la ENEE remunerará la generación propia a horas de consumo pico que le brinde alivio al sistema interconectado nacional.

8. El Programa Nacional para la Reducción de Pérdidas procederá a cortar la energía a los consumidores que se encuentren en mora, conectados de forma irregular o robando energía.

9. La ENEE continuará instalando lámparas LED hasta alcanzar un ahorro de 40 MW para modernizar el parque lumínico nacional, e iniciará una campaña masiva de ahorro de energía eléctrica para que la población implemente medidas de eficiencia energética. Se posponen los proyectos de electrificación hasta que se construyan las obras de transmisión y distribución que aseguren la calidad del servicio. Esperamos que las comunidades comprendan la grave situación.

10. Para atender las subestaciones abandonadas y la falta de inversión en 12 años, a un costo de 912 millones de lempiras, la ENEE ya lanzó el proceso de licitación para la adquisición de transformadores de potencia para instalar uno en cada una de las siguientes subestaciones: Ceiba Térmica, Coyoles Central y Bonito Oriental en Atlántida y Colón; San Pedro Sula Sur, San Buenaventura, Progreso, Masca, Naco, Sulzer, Estadio Olímpico, Choloma, Bermejo y La Puerta en Cortés; Santa Rosa en Copán; Juticalpa II en Olancho; Nueva Nacaome en Valle; Toncontín y Santa Fe en Francisco Morazán; Comayagua en Comayagua; Danlí en El Paraíso; y Bijagual en Choluteca. Más de un año durará el proceso de fabricación, embarque, traslado y puesta en operación de estos transformadores.

11. Para cerrar los anillos abiertos que provocan constantes caídas de voltaje e interrupciones eléctricas, a un costo de más de 5 mil millones de lempiras, se construirán 8 nuevas líneas de transmisión, 3 de las cuales ya están en licitación: El Sitio-Zamorano (25 km), Zamorano-Chichicaste (88 km) y Chichicaste-Patuca (59 km) en El Paraíso; Amarateca-Talanga (42 km), Talanga-Juticalpa (107 km) y Telica-San Francisco de la Paz (19 KM) en Olancho; La Entrada-Santa Rosa (30 km) en Copán; Negrito-Yoro (72 km), Yoro-Arenales (21 km) en Atlántida y Colón. Estas líneas estarán en funcionamiento en el primer semestre del año 2025.

12. A un costo de 1,100 millones de lempiras, la ENEE lanzó el proceso de licitación pública internacional, para la instalación, montaje y puesta en servicio de un proyecto solar fotovoltaico de 47 MW en la Represa Patuca III, para aumentar la generación, corregir y estabilizar el voltaje.

13. La ENEE lanzó para concurso público la actualización de los estudios de factibilidad de las centrales hidroeléctricas de Jicatuyo y Los Llanitos (290 MW). Dejamos constancia que este proyecto quedó firmado y con financiamiento en el año 2009, y después del golpe de Estado, por bloqueo de sectores interesados en la costa norte, aliados con el régimen anterior, fue paralizado y se perdieron los fondos. Estos proyectos duran 7 años en ejecución.

Con el BCIE, están en proceso de actualización los estudios de factibilidad y diseño básico de las represas El Tablón y Morolica. También avanzamos con los estudios de factibilidad de Patuca II A (150 MW).

El pueblo hondureño debe saber que, desde el golpe de Estado, el plan del régimen fue siempre destrozar la ENEE para venderla en pedazos, como lo planificaron a través de la Ley General de la Industria Eléctrica que fue reformada por este gobierno. Lo mismo que hicieron al privatizar las frecuencias y los servicios de Hondutel, hoy quebrada.

Los organismos operadores de justicia, que serán sometidos a un proceso de transformación y reformas; deben investigar a los responsables de otorgar y aprobar los contratos lesivos al interés nacional y las concesiones que han destruido las empresas públicas y son, por tanto, responsables del colapso del sistema que hoy afecta a todo el país.

El gobierno de la República y la Empresa Nacional de Energía Eléctrica continuaremos desarrollando el plan de inversión pública y la Ley de Energía para garantizar la prestación del servicio de forma segura y seguir dando energía gratis a las 900 mil familias más pobres del país.

Hasta la fecha, 82 procesos de licitación han sido lanzados en apenas 16 meses para resolver parte de la mora en inversión.

Pedimos y exhortamos al Pueblo hondureño, a hacer un uso racional de la energía, aplicando medidas para reducir el consumo doméstico.

¡Buenas noches!